

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICUM III

Grado en Magisterio de Educación Infantil
Modalidad Semipresencial
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025-2026
4º curso – 2º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Prácticum III
Código:	510027
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil Modalidad Semipresencial
Departamento y Área de Conocimiento:	Prácticum
Carácter:	Prácticas externas
Créditos ECTS:	18
Curso y cuatrimestre:	4º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	Carlos Sánchez Camacho
Horario de Tutoría:	Lunes y martes de 13 a 15 horas
Número de despacho	Nº 6
Correo electrónico	Carlos.sanchez@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

El Prácticum es una materia clave en la formación docente que permite al estudiante de Magisterio relacionar los conocimientos teórico-prácticos recibidos en el aula universitaria con el ejercicio de la profesión docente en el contexto escolar real. Esta relación no puede consistir en una aplicación directa de los conocimientos teóricos adquiridos ni en una asimilación de las prácticas educativas observadas en el centro.

Antes bien, la importancia de este periodo formativo estriba en la necesidad de saber construir un conocimiento profesional, que recoja e integre ambos saberes de forma crítica y reflexiva y que dé cuerpo a lo que serán las convicciones pedagógicas propias. En esta tarea, se hace necesaria la colaboración de todos los participantes implicados: los propios estudiantes, el profesorado de los centros de prácticas y el profesorado tutor de la Universidad. El estudiante contará, por lo tanto, en el desarrollo de esta asignatura, con el apoyo ofrecido tanto por el tutor del centro escolar como por el tutor de la Universidad.

La asignatura del Prácticum cuenta con una parte formativa que tiene lugar en la Universidad y con otra parte que tiene lugar en el centro escolar. La formación en la Universidad se ocupa en primera instancia de proporcionar unas claves para comprender la realidad del aula y del centro. Por otro lado, se pretende dotar al estudiante de las herramientas y recursos necesarios para observar esa realidad y para poder analizar lo observado. Una vez comenzado el periodo de estancia en los centros, las sesiones que se desarrollan en la Universidad tienen como objetivo servir de puesta en común y de reflexión guiada de todo lo vivido en los centros.

Comprender la realidad escolar implica también comprender las relaciones con toda la comunidad educativa: alumnos, docentes y familias. Es importante por lo tanto integrarse en este contexto y formar parte activa de él ya que esto constituirá una parte muy importante de las competencias para el desempeño de la profesión docente.

La importancia del Prácticum reside finalmente en su carácter enormemente enriquecedor y motivador para el alumnado. Las experiencias vividas en este periodo ayudan en gran manera a definir y consolidar la vocación docente y a experimentar de forma directa lo que significa ser maestro/a.

This is a basic subject and is taken in the 4th year of the Infant Education Degree programme. It has a value of 18 ECTS. Students must have at least a B2 level of Spanish to participate in this course.

Para matricularse en el Prácticum III se recomienda haber superado el Prácticum II.

Esta asignatura forma parte del Programa de competencia digital docente del CUCC que se trabaja de forma transversal en las distintas asignaturas del Grado. En concreto, atendiendo a la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, en esta asignatura se trabaja el nivel B1 del Área A.5 Empoderamiento del alumnado. Las competencias que se trabajan en la asignatura son: 5.1. Accesibilidad e inclusión, 5.2. Atención a las diferencias personales en el aprendizaje, 5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones del desarrollo (C2)
2. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad (C3)
3. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. (C4).
4. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y reflexionar sobre ellos (C4).
5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás (C5).
6. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia (C5).

7. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución (C6).
8. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento (C9).
9. Dominar habilidades sociales para el trato con las familias (C10).
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo (C11).

Competencias específicas:

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
7. Regular los procesos de interacción en grupos de estudiantes 6-12 años.
8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

3. CONTENIDOS

Parte/Bloques	Temas teóricos/Prácticas	Horas
BLOQUE I. El centro educativo y su contexto sociocultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y funcionamiento del centro escolar • El contexto sociocultural del centro: análisis de necesidades e intervenciones. • Relaciones de la escuela con la comunidad educativa y el entorno social. 	450 horas
BLOQUE II. El aula	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y dinámica del aula. • El clima del aula: procesos de interacción y comunicación. 	
BLOQUE III. La acción docente: intervención en el proceso de enseñanza/aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Programación y puesta en práctica de unidades didácticas. • Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. 	
BLOQUE IV. Reflexión e investigación sobre la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación en el aula. • Proyectos de innovación y mejora en los centros escolares. 	

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodología	Actividades
Prácticas externas en los centros educativos	Asistencia durante 250 horas a un centro escolar, participando en las actividades que se llevan a cabo bajo la supervisión de un maestro tutor.
Formación previa a las prácticas externas: <ul style="list-style-type: none"> • Exposición magistral • Debates y puesta en común • Seminarios-talleres • Aprendizaje cooperativo 	Asistencia durante 2,5 horas a la formación impartida en el Centro Universitario previa a la realización del Prácticum.
Formación simultánea a las prácticas externas: <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías • Estudio de casos • Aprendizaje basado en problemas (ABP) • Seminarios-talleres • Aprendizaje cooperativo 	Asistencia durante 7,5 horas a la formación impartida en el Centro universitario simultánea a la realización del Prácticum.
Trabajo autónomo durante todo el proceso de prácticas	Trabajo autónomo (190 horas): <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un diario de clase o portfolio • Realización de informes, memorias y otros documentos • Consulta y estudio de bibliografía y documentación • Preparación de actividades o propuestas para realizar en el centro escolar. • Realización de materiales y recursos solicitados en el centro escolar o en el Centro Universitario • Autoevaluación de la propia acción didáctica.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 450	
Número de horas presenciales: 260	250 horas de estancia en centros 10 horas de seminarios y talleres
Número de horas del trabajo autónomo: 190	190 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Materiales y recursos

Los estudiantes dispondrán de materiales y recursos de diferente tipo que sirvan de soporte para la formación, la realización de las actividades y trabajos requeridos en cada caso y que les permitan un mayor aprovechamiento de su aprendizaje: guías y herramientas de observación, recursos documentales, bibliografía específica, etc.

Asimismo, tendrán a su disposición la plataforma del aula virtual, desde la que podrán establecer comunicación con sus tutores y compañeros, lo que permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias con el consiguiente enriquecimiento personal y grupal.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La Memoria del Grado de Magisterio de Educación Infantil recoge los siguientes resultados de aprendizaje en relación con las competencias que deben desarrollar los estudiantes a través del Prácticum:

- Saber describir el entorno del centro: características del pueblo, ciudad o barrio donde se encuentra ubicado el colegio.
- Conocer, identificar y describir la organización del centro educativo.
- Conocer, identificar y describir el aula: organización de espacios y distribución de tiempos.
- Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.
- Saber recoger información sobre las características del grupo-clase y su participación en las distintas actividades.
- Identificar y describir los procedimientos que utiliza el centro para promover la participación de los distintos sectores sociales en la comunidad escolar, y de la comunidad escolar en el entorno social.
- Participar en la práctica docente y saber elaborar unidades didácticas.
- Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.

Criterios de evaluación:

En relación con los anteriores resultados de aprendizaje propuestos:

1. Participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Reflexiona sobre su propia intervención didáctica y es capaz de proponer acciones de mejora.
3. Facilita el aprendizaje y la convivencia de los alumnos poniendo en juego las destrezas y habilidades personales necesarias.
4. Conoce y utiliza estrategias y recursos adecuados para la enseñanza.

5. Elabora materiales y recursos para facilitar la enseñanza.
6. Conoce y utiliza correctamente técnicas y herramientas de evaluación apropiadas para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
7. Programa y lleva a la práctica adecuadamente actividades didácticas.
8. Es capaz de autoevaluar su propia acción didáctica.

Relación entre competencias y criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
Adquirir un conocimiento práctico del aula y del centro y de la gestión de los mismos.	1,3
Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	3,4
Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.	1,4,6
Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	1,2,4,5,6,7
Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	1,2,4,6,7,8
Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	1,2,7,8
Regular los procesos de interacción en grupos de estudiantes 6-12 años.	3
Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	4,2

Sistema de evaluación:

La calificación final tendrá en cuenta la evaluación realizada por el tutor del centro educativo en el que tenga lugar la estancia del estudiante, la evaluación realizada por el tutor de prácticas del centro universitario y la autoevaluación realizada por el estudiante.

Para alcanzar una evaluación positiva de las prácticas será necesaria una calificación de 5 o superior tanto en el informe del centro de prácticas como en las actividades y materiales desarrollados con el tutor universitario. Si alguno de los dos elementos está suspenso no serán tenidas en cuenta las notas correspondientes al resto de los criterios de calificación contemplados en la asignatura. Este requisito será de aplicación tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Si el informe del centro de prácticas resultase suspenso, la asignatura solo podrá recuperarse en el siguiente curso académico y el estudiante figurará como no presentado en la convocatoria extraordinaria.

Debido a las características específicas de esta asignatura se considera obligatoria la asistencia al centro educativo durante el periodo de prácticas. Deberá garantizarse al menos una asistencia al 90% de las horas de presencia previstas. Si se produjeran ausencias dentro del 10% permitido, éstas deberán estar debidamente justificadas.

Si se acumulasen ausencias por encima del máximo previsto, aun cuando éstas sean justificadas, se considerará necesaria la repetición de las prácticas.

En el caso de las jornadas formativas previas y simultáneas, el tutor universitario desarrollará durante las mismas actividades que se tendrán en cuenta para la calificación de la asignatura. La posibilidad de que los estudiantes que no asistan a estas jornadas realicen o no estas actividades de forma autónoma la determinará el tutor en cada caso.

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Infantil correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje	Codificación
Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real.	RAPr4
Saber recoger información sobre las características del grupo-clase y su participación en las distintas actividades.	RAPr5
Participar en la práctica docente y saber elaborar una unidad didáctica.	RAPr7
Autoevaluar los aprendizajes adquiridos en el período de prácticas y reflejar estos resultados en un informe escrito.	RAPr8

Criterios de calificación:

Criterios	%
Participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	25
Reflexiona sobre su propia intervención didáctica y es capaz de proponer acciones de mejora.	15
Facilita el aprendizaje y la convivencia de los alumnos poniendo en juego las destrezas y habilidades personales necesarias.	15
Conoce y utiliza estrategias y recursos adecuados para la enseñanza.	10
Elabora materiales y recursos para facilitar la enseñanza.	10
Conoce y utiliza correctamente técnicas y herramientas de evaluación apropiadas para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.	10
Programa y lleva a la práctica adecuadamente actividades didácticas.	10
Es capaz de autoevaluar su propia acción didáctica.	5

- La calificación obtenida en el centro escolar supondrá un 45% de la nota final. El boletín de evaluación podrá establecer unas condiciones obligatorias para que la evaluación del mismo pueda ser considerada positiva. Si se cumplen esas condiciones se obtendrá la calificación del centro de prácticas a partir del boletín de evaluación. La calificación negativa en el centro educativo supone la repetición del Prácticum en el curso siguiente.

- La calificación obtenida con el tutor del CUCC supondrá un 50% de la nota final. Para la obtención de esta calificación el tutor universitario determinará la realización de diversas actividades en las sesiones formativas previas y simultáneas y la entrega de una serie de materiales a lo largo y al final del periodo de prácticas.
- Cada estudiante realizará una autoevaluación de sus prácticas usando instrumentos de autoevaluación facilitados por el tutor. Dentro de esa autoevaluación el estudiante propondrá una calificación para sus prácticas que tendrá un valor del 5% en la calificación final del prácticum.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cabrerizo, J., Castillo, S. y Rubio, J. (2010): *El Prácticum en los Grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social*. Pearson.
Los autores de este libro pretenden proporcionar a estudiantes, profesores, tutores y otros profesionales implicados en el prácticum elementos teórico-prácticos que puedan servir de guía para desarrollar el prácticum de forma reflexiva, formativa y enriquecedora.
- Cochran-Smith, M. y Lytle, S. L. (2002). *Dentro/fuera. Enseñantes que investigan*. Akal.
Se presenta, en una primera parte, un marco conceptual para la lectura y comprensión de la investigación sobre la enseñanza, con un análisis de su historia, su potencial y sus relaciones con la investigación universitaria. En la segunda parte, se combinan y comparan las diferentes voces de los investigadores de la enseñanza en la medida en que cada uno analiza el sentido de sus propios enfoques y resultados. En ambas se insiste en la importancia de la relación entre investigación y enseñanza.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Narcea.
Introducción al mundo de los estudios humanos de la educación, tanto para educadores principiantes como para docentes con experiencia que quieran revisar sus valores y metas educativas. El autor sostiene que un aprendizaje y una enseñanza eficaz sólo es posible si se basan en el ejercicio de la pasión de los maestros en el aula.

- Escudero, J. M. (Coord.) (2006) *La formación del profesorado y la mejora de la educación*. Octaedro.

Esta obra colectiva presenta la visión de diferentes expertos en formación permanente del profesorado en torno a temas de interés, tanto de carácter ideológico como institucional o práctico. Se analiza la formación vigente y se proponen claves para pensarla y diseñarla en el futuro.
- González Sanmamed, M. (1994). *Aprender a enseñar: mitos y realidades*. Publicaciones de la Universidade da Coruña.

La autora realiza una investigación sobre el proceso de aprendizaje durante las prácticas. Realizado como estudio de caso, utiliza técnicas de observación, entrevistas y diarios como método para recoger datos que le permiten llegar a interesantes conclusiones sobre las implicaciones del Prácticum para una adecuada formación del profesorado.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.

Latorre se pregunta en este libro por la profesionalidad de los docentes: ¿profesionales transmisores y reproductores de conocimientos o profesionales reflexivos, autónomos, que cuestionan sus prácticas, toman decisiones y llevan a cabo nuevas acciones educativas para mejorar la calidad educativa? Para lograr a innovación y el cambio en las aulas es necesario un profesorado formado en una doble perspectiva: disciplinar y pedagógico-didáctica.
- Tardif, M. (2005). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea.

El libro aborda problemas y cuestiones actuales en torno a la profesión docente, tanto en lo que se refiere a la formación inicial como al posterior desarrollo profesional del profesorado. Analiza las relaciones existentes entre los conocimientos universitarios, los saberes individuales y los saberes experienciales de los profesores, así como los nuevos modelos de formación docente y sus límites, las relaciones entre la carrera profesional y el aprendizaje práctico del trabajo docente y otros temas de interés educativo.
- La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Prácticum (2011): *Revista de Educación 354*, (Monográfico).

El monográfico se centra en la formación práctica de futuros titulados: Repensando el Prácticum pretende aportar elementos para la reflexión, acción y toma de decisiones en este contexto. "Repensar", según el Diccionario RAE, significa «reflexionar, considerar nueva o detenidamente algo» y esa es precisamente la finalidad con que se plantea este trabajo en un momento de implantación de las nuevas titulaciones: detallar estudios e innovaciones, recuperar buenas ideas y conocer experiencias sobre el Prácticum como momento de desarrollo profesional de futuros titulados.
- Zabalza, M. A. (2013). *El Prácticum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria*. Narcea.

El libro revisa el sentido y el fundamento del Prácticum en la formación universitaria, atendiendo a sus aportaciones educativas (para los estudiantes y los centros de prácticas). Luego analiza los componentes de las prácticas, las oportunidades de aprendizaje y de desarrollo personal que ofrece y da criterios para poder identificar si un prácticum está concebido y se desarrolla como de calidad.